

Relacion del nuevo proyecto, echo con  
 asistencia de los Caualleros Comisarios,  
 de la Ill.<sup>ma</sup> Junta de policia, y el Sr. D.<sup>o</sup> Pizarro  
 del Cons.<sup>to</sup> de N. P. S. Juan de Dios, y el Ma-  
 estro Maximo Ant.<sup>o</sup> Vazquez, para la  
 Construcion de una Catedral, q.<sup>ta</sup> se ha de ha-  
 zer en la Casa de Com.<sup>o</sup> para la Subida  
 de los Señores Capitanes, en quanto des-  
 tinado, y q.<sup>ta</sup> esta se ha de executar sin Comuni-  
 cacion alguna, ni vista, a los demas Han-  
 ritos de D.<sup>na</sup> Casa; habiéndole una Puerta  
 para la mencionada Catedral, en la pared  
 de la Calle de S.<sup>to</sup> Agustín, inmediata a la  
 Capilla, q.<sup>ta</sup> es el lugar mas proporcionado,  
 dexiéndose quedar D.<sup>na</sup> Catedral, con la Equidad  
 posible, y en la misma disposicion, q.<sup>ta</sup> era  
 la antigua;

En atencion a lo qual, y q.<sup>ta</sup> los Se-  
 ñores Exprezados arriba, me dizen, ynterprete  
 el tanto q.<sup>ta</sup> puede costar la Exprezada obra,  
 y echala Cuenta Conto da prolixidad, ha ven-  
 dez a dos mil xx. V. con este Com.<sup>o</sup> certifica, y lo  
 firmo. Carlos. a 22 de Set.<sup>re</sup> de 1773.

Antonio Barba

